U.O.C. N° 161/2015

Asunción, 17 de febrero de 2015

Señor
Abog. ***Santiago Jure***
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted en relación a la Contratación Directa N° 01/2015 "Servicios Gastronómicos para la Facultad de Ciencias Médicas, Filial Santa Rosa del Aguaray – Dpto. de San Pedro" – Ad Referéndum Presupuesto 2015 ID N° 284.937, a fin de informar que no se ha cumplido con el plazo para la formalización de contrato mencionado en el artículo 34 del Decreto N° 7434/11, debido a la necesidad de contar con los servicios en carácter urgente teniendo en cuenta la proximidad del inicio de los exámenes de ingreso a la facultad, y que ya el equipo de funcionarios encargados de la admisión se encuentra trabajando en la filial. Además, la firma Emprendimiento Comercial la Esperanza S.A. fue la única oferente en esta Contratación Directa, por lo que se considera improbable la presentación de alguna protesta.

Al agradecer su deferencia, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas – UNA

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay